ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente [illegible]

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
[illegible]
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes:—En París—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE, rue de la Grange Batelliére 18.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 12 de Marzo de 1899 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVI—Núm. 10,174

Almanaque

Hoy domingo 12—4.° DE CUARESMA—San Gregorio papa.
Van 71 días transcurridos, faltando 294 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 25 m. y se pone á las 5 h. 55 m.
Luna nueva (2.° día).

EL SIGLO

Rentas y gastos municipales

Solo es posible aumentar los exiguos recursos de que gozan actualmente las Juntas Económico-Administrativas [illegible]

[illegible] durante los gobiernos de Berro y de Flores.

NOTAS DE FENIX

Anda por ahí un viajero misterioso, sin duda alguna [illegible]

[illegible]

Las elecciones del Salto

SU PROCESO

INFORME DE LA COMISION DE LEGISLACION

Bien hizo don Eduardo Mac-Eachen en irse á la presidencia del Banco de la República. [illegible]

[illegible] des policiales—en la lucha comicial que solo corresponde á los partidos—en las democracias bien constituidas—debió ser el anhelo y el propósito único, muy especialmente en estas elecciones efectuadas á raíz de una Asamblea que se disolvía alegándose como causal su origen emanado de influencia oficial ó directriz, en desconocimiento de los derechos políticos de los ciudadanos y de los partidos que estaban excluidos.

La eleccion del Colegio Electoral del Departamento del Salto, necesario es decirlo—está muy lejos de ser el reflejo y la verdad de un acto comicial, en que solo lucharan los partidos,—y en el que la autoridad policial del departamento se haya señalado por su prescindencia y su correcta imparcialidad.

Desgraciadamente fué todo lo contrario.

Gran número de boletas—fueron indebidamente acaparadas por un alto funcionario para garantir así ilícitamente el triunfo de la titulada lista oficial.

El 22 de Noviembre de 1898 la Junta Electoral del Salto, autoridad superior en nuestro organismo comicial—telegrafiaba al señor Presidente Provisional, denunciando y condenando este hecho, confirmado en las carpetas de la Comision de Peticiones por gran número de declarantes.

Se hacen igualmente por los protestantes aseveraciones relativas á reuniones electorales en casa de funcionarios públicos, que importarían una violencia moral respecto de los ciudadanos que están llamados por la ley á hacer legítimo uso de sus derechos cívicos.

La urna de la 7.ª seccion que contenía las boletas de los sufragantes llegó á la ciudad del Salto á las 5 p. m. y en momentos en que estaba reunida la Junta Electoral en espera de esa y otras urnas—y con menoscabo de aquella autoridad la urna fué llevada á la casa particular del Inspector de Policías hasta el subsiguiente día á las nueve de la mañana, en que fué entregada á la Junta Electoral visiblemente desclavada, como se hizo constar por acta, si bien se alegó que ello fué ocasionado por el traqueteo del caballo que montaba el conductor de la urna.

Por último está comprobado el hecho de que varios miembros del Colegio Electoral que habian hecho renuncia, que fué aceptada por la Junta Electoral al amparo de lo estatuido en el artículo 64 de la Ley de Registro Cívico Permanente y art. 62 de la Ley de Elecciones, fueron llevados violentamente por la fuerza pública al local de reunion del Colegio Electoral de Senador, el dia en que se verificó la eleccion senatorial,—lo que motivó el levantamiento de una protesta ante el Escribano Público don Manuel C. Jaccottet.

Ante todos estos hechos así evidenciados y otros de secundario órden, lo que si fuese necesario el miembro informante precisará en Sala—se llega al doloroso convencimiento que la eleccion del Colegio Electoral del Departamento del Salto, ha sido solo el resultado de ilegítimas influencias—que desnaturalizando la lucha comicial—la ha viciado de nulidad absoluta.

Llamado á juzgar el H. Senado, de la legalidad de esa eleccion hará acto de levantada política prestando su aprobacion al proyecto de Decreto, que en definitiva os propondrá Vuestra Comision informante.

La protesta de la eleccion de ese Colegio Electoral, no puede decirse que obedezca á despecho de los vencidos, pues en los antecedentes que obran en la respectiva carpeta, se registra así mismo la comunicacion del Directorio Nacionalista en aquel departamento—con motivo de esta eleccion que *necesariamente* tenía que dar el triunfo á su adversario político.

Esa protesta es de gran valor moral, desde que ella no pudo ser movida por fines partidistas, sino por la expontánea indignacion—que causó en todos la intromision policial, de que dejamos hecha referencia.

El Club Colorado «Joaquin Suarez» cohibido como estuvo en su libertad de accion por los hechos enumerados, tuvo que declararse disuelto, no por enervante exceptisismo ó esquiveses egoistas como lo ha constatado, sino como una protesta elocuente allí donde ya no era posible la lucha del comicio ante la manifiesta influencia y tutelaje de las autoridades policiales del departamento.

Ante toda esta realidad en que los afiliados á los distintos partidos,—protestan de consuno—y y en que el resultado de la eleccion no es el triunfo ni de los ciudadanos, ni de las agrupaciones políticas—no puede el Honorable Senado, sin quebrar su alta autoridad moral aceptar como legítima y válida una eleccion viciada en absoluto por agena é ilegítima intromision, bajo cuyo único amparo y tutelaje se ha triunfado.

De acuerdo, pues, con los hechos y fundamentos que preceden y lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley de Elecciones, Vuestra Comision os aconseja aprobeis el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1.o Declúranse nulos, la eleccion del Colegio Electoral del departamento del Salto y los actos electorales efectuados por este Colegio.

Art. 2.° Comuníquese al Poder Ejecutivo para que convoque á nuevas elecciones.

Sala de la Comision, Marzo 8 de 1899.—*Carlos E. Lenzi—José Romeu—Pedro Etchegaray.*

HECHOS Y RUMORES

Movimiento electoral

El doctor Osvaldo Acosta ha renunciado la presidencia de la Junta Electoral, fundándose en que sus muchas ocupaciones le impiden atender aquel cargo.

Segun los rumores circulantes, no le será aceptada la renuncia en la sesion que deberá celebrarse el miércoles próximo.

Notable trabajo caligráfico

El señor Luis C. Fernandez, hijo del director interino de Correos y Telégrafos, ha concluido un notable trabajo reproduciendo á pluma y acuarela, con mucho gusto artístico, el cuadro en que se consigna la letra con la cual la Direccion General de Correos y Telégrafos está anotada en el Registro de oficinas públicas.

La breve leyenda, extendida en letras muy elegantes, aparece encuadrada por un rico marco á acuarela, arabescado por dibujos alegóricos del correo y del telégrafo, y además en su costado izquierdo presenta un grupo de cuatro mujeres artísticamente entrelazadas, representando la union postal, y en el derecho los nombres del primero y último director de Correos, coronel Luis Larrobla y doctor Saturnino Camp.

El señor Luis C. Fernandez, que aprovechando los últimos momentos de la estadía del doctor Camp en aquella oficina, ha conseguido su visto bueno, acaba de ofrecer ese trabajo á la Direccion de Correos y Telégrafos, la cual agradeciendo el obsequio, lo ha colocado en el mismo despacho del director.

Homenaje á Félix Faure

Fué imponente la ceremonia celebrada anoche en el salon del Gran Oriente del Uruguay por la Lógia «Les Amis de la Patrie» en honor de la memoria del hermano Félix Faure presidente de la República Francesa.

Asistieron el señor Ministro de Francia Mr. Dubail, los representantes de un gran número de Lógias y una selecta concurrencia en la cual figuraban señoras y señoritas.

La ceremonia se efectuó segun el rito masónico; pronunciaron elocuentes y sentidos discursos, los doctores Rappaz y Hormaeche, el señor Boron Dubard y Cazeau y otros miembros de la Lógia, se procedió en seguida á recolectar el *dinero de la viuda* con resultado muy satisfactorio.

A indicacion de uno de los miembros de la Lógia, fué destinado el producto de la colecta á la filantrópica sociedad «Cristóbal Colon».

El monte de piedad

Concurrieron ayer á la casa de gobierno conferenciando con el Ministro de Hacienda doctor Campisteguy el presidente del Banco de la República don Eduardo Mac-Eachen y los vocales del directorio del mismo señores Federico Capurro y Diego Pons.

El objeto de la conferencia era presentar al Gobierno por intermedio del Ministro correspondiente el proyecto de estatutos de la seccion Monte de Piedad que con arreglo á la Carta Orgánica del Banco va á crearse muy en breve y á cuyo efecto ha redactado los estatutos el señor Capurro.

Como se sabe el directorio del Banco ha prestado su asentimiento á ese proyecto de estatutos, cuya aprobacion incumbe al Gobierno.

El señor Capurro está en estos momentos ocupado activamente de la confeccion del reglamento que complementará la organizacion del Monte de Piedad.

La instalacion de esta institucion será cosa de poco tiempo.

La vuelta de Latorre

En los círculos parlamentarios es objeto de continuas discusiones el proyecto de ley del doctor Sienra Carranza declarando levantada la orden de destierro que pesa sobre el ex-dictador Latorre—pues aunque no se le nombra se sabe que á él se refiere.

Aun cuando en los primeros momentos el proyecto no produjo *emocion*, ahora que la Comision de Legislacion de la cámara popular ha informado favorablemente, comienza á preocuparse una parte de los legisladores de los inconvenientes que en su concepto pu[illegible] ofrecer en estos momentos—políticamente ha[illegible]ndo,—la permanencia en el país del siniestro [illegible]sonaje.

En el seno de la misma Cámara se había creido que la circunstancia de establecer en el proyecto á sancionarse que Latorre quedaria sujeto á las responsabilidades legales, sería una barrera insalvable para el regreso del ex-dictador.

Pero como se ha caido en la cuenta de que toda accion penal, con arreglo á nuestras leyes, se ha prescripto en los 20 años transcurridos desde el extrañamiento de Latorre, se han convencido todos de que el agregado es completamente inútil, si proponen el problema del regreso de ese personaje, dividiéndose las opiniones en favor de la vuelta y en contra.

Todo hace presumir que la discusion será animada y que los partidarios de la amnistía al ex-coronel Latorre tendrán que librar ruda batalla con los opositores á la vuelta del ex-dictador que declaró ingobernable al país.

En casa de S. E.

Muy concurrida estuvo anoche la casa del presidente de la República. He aquí los nombres de algunos de los asistentes á la tertulia presidencial:

Ministro de Gobierno doctor Camp que conferenció con S. E., José Mello, diputados Lacueva Stirling, doctor Soca, doctor Enrique Castells, doctor Juan B. Schiaffino, Sebastian Martorell, doctor Manuel Machado, jefe de Estado Mayor coronel Marquez, coronel Gaudencio, doctor Martin Suarez, Joaquin R. Sanchez, Adolfo Basañez, Orlando Ribero, Laureano Brito, mayores Leodoro Buquet y Calleriza, comandante Morador y Otero, coroneles Magallanes, Sixto Rodriguez y Viscayart, mayor Maneiro, Manuel Pagola y otros.

Jefaturas Políticas

Para mañana está anunciado el decreto sobre provision de las jefaturas políticas de que hemos venido ocupándonos hace dias con noticias sobre candidaturas y consultas del caso.

Ha causado el mejor efecto en el público el hecho de la publicidad dada al asunto á fin de que los candidatos pudiesen ser observados.

Los nombramientos, con rara excepcion, serán los que hemos anunciado.

Se creía que el candidato por Paysandú señor Lasarga tuviera inconvenientes para aceptar la jefatura, pero se nos aseguró anoche que no era así.

En caso contrario habria sido indicada como una candidatura intachable la del apreciable ciudadano don Juan José Megget.

Todo induce á creer que está resuelto el nombramiento del respetable vecino de Canelones don Dalmiro Veracierto para la jefatura de ese departamento.

Decimos esto porque se han dado otros candidatos por la prensa.

Nada más tenemos que agregar á nuestras amplias informaciones de estos dias.

El jefe de Estado Mayor

Ayer se ha hecho correr la version de que el jefe de Estado Mayor coronel Marquez estaba dispuesto á presentar renuncia del cargo en virtud del fracaso de una gestion ante los senadores nacionalistas para concederle el generalato, que sería solicitado por mensaje del Ejecutivo.

En los círculos oficiales se desmiente categóricamente esa version. Es cierto que ha habido una gestion para cierto generalato, pero ha quedado sin efecto, no relacionándose con el coronel Marquez.

Este apreciable militar nos ha autorizado para afirmar que no ha pensado en renuncias, ni ha tenido motivo de disgusto, estando en las mas satisfactorias relaciones con las autoridades de que depende.

Direccion de Correos

Ayer se ha hablado mucho de la candidatura del doctor Cárlos Lenzi senador por Rocha para reemplazar al doctor Camp en la Direccion de Correos.

Segun nuestros informes al doctor Lenzi no se le ha hecho directamente el ofrecimiento de aquel empleo. En conversacion que tuvo con un influyente personaje, éste le hizo insinuaciones respecto de aquel importante cargo y el doctor Lenzi contestó que en caso de serle ofrecido responderia negativamente pues preferiria continuar en el Senado.

Noticias militares

EL CENTRO MILITAR Y NAVAL

OBSTRUCCIONISMO

LOS ENTIERROS MILITARES

LOS ASCENSOS DE CORONELES

PROPUESTAS ILEGALES

POSTERGACIONES INJUSTAS

EL GRAN CONCIERTO

El teniente coronel Lino Aranda

LA CEREMONIA EN TRES ARBOLES

LLEGADA Y SALIDA DE MILITARES

EL CORONEL MARQUEZ NO RENUNCIA

Centro Militar y Naval—Se ha empezado á notar de parte de algunos jefes un señalado obstruccionismo contra la fundacion del Centro Militar y Naval resuelta en una asamblea de oficiales distinguidos por sus conocimientos y correccion militar.

Se ha llegado hasta á prohibir á algunos oficiales que sigan prestando su concurso á la realizacion de la idea que los congregó anteayer en los salones de la jefatura.

No podemos explicarnos satisfactoriamente semejante actitud, tratándose de una asociacion destinada á fomentar el estudio y el adelanto de las instituciones militares, proporcionando á la vez á sus miembros un centro de distracciones cultas donde pasar las horas francas del servicio.

A esto agregaremos, que los oficiales que concurrieron á la asamblea del viérnes lo hicieron con autorizacion de sus jefes y que el señor Ministro de Guerra y Marina no solo tenía conocimiento del centro que se proyectaba fundar sinó que alentó á sus iniciadores y prometió asistir á presenciar la reunion si sus ocupaciones se lo permitian.

¿A qué responde entonces el obstruccionismo contra la fundacion de un centro militar y naval?

—No queremos decirlo, pero sí podemos asegurar que la realizacion de lo resuelto en la Asamblea de oficiales está asegurada á pesar de las piedras que se le quieren poner en su camino.

Los ascensos en el Senado—El artículo 455 del Código Militar dice terminantemente: «Las dos terceras partes de los empleos de teniente coronel y coronel que vacaren, se proveerán respectivamente con los sargentos mayores y tenientes coroneles *mas antiguos* de una misma arma, quedando la provision de la tercera parte restante á eleccion del Gobierno».

La primera ilegalidad de la propuesta para coroneles efectivos, hecha por el Gobierno de los últimos dias de Febrero, es la de no existir vacantes. Pero como esa sábia prescripcion de nuestro Código Militar se ha olvidado, recordaremos únicamente á la Comision de Milicias del H. Senado y á los demás señores miembros de ese alto cuerpo que los coroneles graduados propuestos,—á excepcion del coronel Barnassa y Jerez,—no tienen mayor derecho que otros tenientes coroneles graduados y coroneles que existen en los cuadros del ejército y al mando de fuerzas, para obtener el empleo superior inmediato.

La Comision de Milicias debe, pues, estudiar detenidamente el punto para no hacer lugar á la venia solicitada por improcedente.

La gran retreta—Esta noche á las 8 p. m. tendrá lugar en la plaza Independencia la segunda audicion del gran concierto musical en que tomarán parte, formando una sola banda, todas las de los cuerpos de la guarnicion.

El servicio fúnebre—Habiendo terminado el contrato entre el gobierno y varias cocherías de esta ciudad para el servicio fúnebre de los militares que fallecen, parece que existe el propósito de limitar el nuevo llamado á propuestas al servicio de cajon y arreglo de la capilla ardiente, suprimiéndose el carro fúnebre y los coches en los entierros militares, siendo reemplazado el primero por un armon convenientemente arreglado.

Con esto se obtendria una economía considerable y se daría á los entierros un carácter mas militar é imponente.

El comandante Aranda—Se presentó ayer al juzgado militar de 2.° turno el teniente coronel don Lino Aranda que habia sido emplazado por haberse ausentado del país sin licencia, en cuya causa debia sobreserse de acuerdo con la reciente ley de amnistía.

El fiscal militar á quien fué comunicada la presentacion de dicho jefe y los motivos con que justificó su ausencia, se expidió en el dia aconsejando sobreseimiento de acuerdo con la citada ley de amnistía.

A Tres Arboles—El Gobierno ha dispuesto que el jefe del rejimiento Movilizado de Frontera con un escuadron y banda de música se encuentre al amanecer del dia 17 del corriente en el campo donde se libró hace dos años la batalla de Tres Arboles, para dar mayor solemnidad al acto de la bendicion del osario levantado en aquel paraje. En el telégrama que se le dirijió al teniente coronel Viera se le ordena que en caso de no poder concurrir el señor Ministro de la Guerra, lo represente en dicha ceremonia.

Causas á revision—El Consejo de Guerra Permanente ha pasado al superior en revision todas las causas ya sentenciadas con arreglo á la ley de amnistía.

Militares en viaje—Partió ayer para Buenos Aires el general Benigno P. Carámbula. Va en busca de su equipaje y regresará dentro de breves dias.

—Llamado por el ministro de Gobierno llegó de Canelones el coronel José Maeso.

—Se presentaron ayer al Estado Mayor el capitan Antonio Maciel, llegado con procedencia de Canelones y el teniente segundo Nicomedes Perez, de Las Piedras.

—Para Paysandú partió el teniente coronel Alejandro Vazquez, que desde hacia algun tiempo se encontraba en esta ciudad por órden del gobierno.

Diligencia llenada—El Estado Mayor devolvió informada al Juzgado Militar de Instruccion de 1er turno el oficio que éste le dirigió solicitando las fojas de hechos de los oficiales Ordeix y Troncoso, encausados por falta disciplinaria.

El coronel Escobar—Se nos asegura que habiéndose presentado este jefe al Estado Mayor solicitando licencia para partir con destino á Tacuarembó se le han puesto impedimentos para hacerlo bajo el pretexto unas veces de que hay que consultar al Gobierno y otras de que no se ha podido todavía consultarlo.

El jefe del Estado Mayor—Segun nos ha manifestado el señor coronel don Antonio Marquez es completamente sin fundamento la noticia dada ayer por algunos colegas sobre su renuncia, pues ni siquiera ha pensado en ella.

A continuar sus estudios—El teniente 2.o de Caballería don Isaac Lopez Castillo que hace poco tiempo fué obligado á regresar de España donde completaba sus conocimientos en el arma á que se ha dedicado, presentó ayer una solicitud al Ministerio de Guerra y Marina pidiendo se le permita regresar á Europa á terminar sus estudios.

Pagando Febrero—En las oficinas del Estado Mayor el habilitado teniente coronel don Venancio G. Etcheverry dió ayer principio al pago del presupuesto correspondiente al mes de Febrero ppdo.

Antecedentes de un suicidio—En el Juzgado Militar de Instruccion de 2.o turno se recibieron los antecedentes relativos al suicidio del soldado del batallon Urbano, Juan Loriente, los que fueron pasados en vista al señor fiscal comandante Gonzalez.

Asuntos en trámite—ESTADO MAYOR—Capitan Nicasio Piriz, abono; informe 4.ª seccion.

—Viuda de capitan Presentacion Centeno, abono; á la interesada.

—Capitan Justo Burgueño, abono; informe 4.ª seccion.

—Teniente 2.° Manuel Rollano, abono; informe 1.ª seccion.

—Alferez Cárlos Sieng y Avila, abono; informe 1.ª seccion.

—Teniente coronel Domingo Ortiz; informe 4.ª

—Viuda Brigida Dominguez, abono; informe 4.ª seccion.

—Viuda de capitan Ramon A. Maurente, abono; informe del jefe político de Maldonado.

—El sargento 1.° Cecilio Gonzalez, cédula de inválido; informe coronel Julio Gutierrez.

—Teniente 1.° Antonio Lopez, abono; informe habilitado.

CASA DE GOBIERNO

En Palacio

Ayer no concurrió el presidente de la República á su despacho.

Permaneció en su casa todo el dia atendiendo las visitas de algunos amigos y descansando de las tareas oficiales.

En palacio hubo escaso movimiento.

El presidente no firmó el despacho como suele hacerlo en otras ocasiones aun cuando no vaya á la Casa de Gobierno.

Los ministros estuvieron en sus despachos trabajando laboriosamente, despues de lo cual recibieron algunos visitantes.

Los ministros de Guerra y Gobierno estuvieron por la tarde con el presidente, ocupándose de algun asunto de urgente despacho.

—El Ministro de Hacienda visitó ayer al de Guerra en su despacho, retribuyéndole una visita de cortesía.

Estuvieron con el Ministro de Guerra el jefe de Estado Mayor, el general Navajas, los coroneles Islas, Perichon y Villegas, diputado Gozo y don Pablo Zufriateguy inspector de policías.

En el Ministerio de Hacienda estuvieron con el doctor Campisteguy los señores Luis Batlle y Ordoñez jefe de la Cárcel Correccional, Federico Canfield, coronel Gonzalez, Bernabé Quiñones, doctor Augusto Acosta y Lara ex-jefe político del Durazno, Angel Mendez, comandante Vazquez, Pablo Zufriateguy, teniente coronel Juan C. Berruti ex-jefe político de Canelones, Eduardo Mac Eachen presidente del Banco de la República, Diego Pons, Federico Capurro, José Serrato, Pedro Avila Veira.

Con el ministro de Relaciones estuvieron el doctor Ciganda, el ministro de Gobierno, el cónsul de los Países Bajos y el senador señor Acevedo Diaz, director de «El Nacional».

Los ministros de Guerra y Fomento conferenciaron con el de Gobierno en el despacho de éste.

El doctor Camp, debido á sus muchas atenciones ayer, no dió audiencia.

—El Gobierno dispuso que 100 hombres del regimiento movilizado de fronteras se trasladen al campo de Tres Arboles con el objeto de rendir honores militares á los caidos allí en la sangrienta batalla con motivo de la reunion de sus restos en el gran osario que se inaugurará el 17 del corriente por iniciativa del señor Alvariza.

El dia indicado cumple el 2.° aniversario de la batalla de Tres Arboles entre el ejército gubernista al mando del general Villar y el revolucionario á las órdenes del coronel Diego Lamas.

ECOS SOCIALES

En el vapor Desterro del Lloyd Brasilero embarcóse ayer, acompañada de dos de sus señoritas hijas, la señora Clara Acevedo de Braga.

Dirígese á la ciudad de Pelotas (Estado de Rio Grande) para visitar á su anciano padre.

*** En el mismo paquete siguió tambien el doctor Godinho, acompañado del cónsul portugués señor Leite de Foyos.

Los dos viajeros desembarcarán en Rio Grande, de donde irán á la estancia del doctor Tertuliano Machado, sito en Poncho Verde, proximidades de Bagé.

Parece que ambos están resueltos á dedicarse á la vida del campo, abandonando uno la medicina y otro la carrera consular.

*** Como adelantamos dias pasados, embarcóse ayer para Rio Grande el señor Giribaldino Silveira, sub-gerente del Lloyd Brasilero, con el objeto de pasar una temporada con su familia.

Le acompaña el rico hacendado de Paysandú señor Marcos Flores de Noronha.

De Rio Grande, ambos caballeros se dirigirán á la Encruzilhada, donde residen sus respectivas familias.

*** Sale hoy para San Paulo el coronel Pedro Canto, acaudalado estanciero del departamento de Tacuarembó.

*** Para pasar una corta temporada de campo en su estancia sita en el Salto, siguió ayer para aquel departamento el doctor Manuel T. Ferraz.

*** Encuéntrase casi completamente restablecida la señora Julieta Mayol de Suarez.

*** Hé aquí el programa de los festejos que, como anunciamos en nuestro número anterior, se efectuarán hoy en la calle Cerro Largo esquina Avenida La Paz, organizados por una comision de vecinos como demostracion de júbilo por la vuelta del país al régimen constitucional:

A las 4 de la tarde abundante refresco en el cuartel del Batallon Urbano, desde cuya hora hasta al anochecer las bandas de música del mismo Urbano y del 1.° de cazadores tocarán alternadamente los mas escojidos trozos de sus repertorios.

A las 8 1/2 de la noche fuegos artificiales de grande efecto, figurando entre ellos doce piezas de las llamadas de triple expansion, confeccionadas por el pirotécnico señor Luis Primuch, de cuyo laboratorio han salido tambien los fuegos que esta noche se quemarán en el Cordon, 18 de Julio esquina Vazquez. Durante el entretenimiento pirotécnico tocará la banda de música de la escuela de don Bosco.

Para las bandas se ha levantado frente al cuartel del Urbano una espaciosa plataforma artísticamente adornada.

Los demás adornos abarcan cuatro cuadras, desde Cerro Largo y Rondeau hasta la Avenida La Paz, y por esta desde Paysandú hasta Orillas del Plata.

Para costear los gastos correspondientes los vecinos han contribuido con verdadero entusiasmo y desprendimiento, encabezados por el comerciante señor Juan Arambure, quien ha dado una cantidad conspicua.

¡Ah se nos olvidaba! En la esquina de las calles Cerro Largo y Avenida La Paz se ha levantado un arco triunfal con los siguientes letreros que sirven de pedestal á la bandera de la patria: «Fraternidad—trabajo» «¡Viva la Constitucion!»

El comité ejecutivo de los festejos es éste: presidente E. D'Ambrosis, secretario Alferez Quintero, tesorero Generoso Matheo.

Con idéntico motivo hoy está de fiesta tambien el vecindario de Carrasco, de la Figurita, de arroyo Seco, Galicia Chica, y Vazquez esquina 18 de Julio.

Para no deslucir los festejos cuyo programa acabamos de detallar, los vecinos de Cuareim y Cerro Largo han postergado los suyos para el próximo domingo.

*** Partió ayer para la vecina orilla, despues de una corta estadía entre nosotros, la señorita Lia Acosta y Lara, acompañada de la señora Mercedes V. de Acosta y Lara.

*** Anoche los vecinos de la calle Soriano esquina Ciudadela festejaron la vuelta del país al régimen constitucional, con iluminacion veneciana, cohetes, música y quemazon de un descomunal Judas, que habia estado toda la tarde colgado despertando la curiosidad de los transeuntes.

La concurrencia fué numerosa y alegre, sin que se tuviera que lamentar ni el más pequeño desórden.

*** La reina de Inglaterra ha abandonado el mes pasado la isla de Wight y se ha instalado en su castillo de Windsor, en espera de su próximo viaje por el litoral mediterráneo.

El itinerario oficial del viaje de la reina ha sido definitivamente arreglado. Su Majestad se embarcará en Faikestone, á bordo de su yacht real que irá á fondear al puerto de Boulogne; la reina seguirá viaje en un tren especial que la conducirá á Grasse.

La permanencia de la reina de Inglaterra en el Mediodía durará un mes.

*** Se ha celebrado en Francia el casamiento del doctor J. Flammarion, con la hija del general Ricq, gobernador de Laugres.

Fueron testigos del novio el señor Camilo Flammarion y el doctor Coupard de París; y de la novia el coronel Debrieux y su hermano el teniente Ricq, oficial instructor en Saint-Cyr.

*** Con motivo del acuerdo comercial en Italia el gobierno del Rey Humberto ha concedido las siguientes condecoraciones:

Gran cordon de San Mauricio y Lázaro á los señores: M. Charles Dupuy, presidente del consejo.
M. Delcassé, Ministro de Relaciones.
M. Barriére, Embajador de Francia.
Gran Cordon de la Corona de Italia, á los señores: M. Delombre, Ministro de Comercio.
M. Peytral, Ministro de Hacienda.
M. Viger, Ministro de Agricultura.
M. Maruéjouls, ex-Ministro de Comercio.

*** Con motivo de ser el 11 del corriente el natalicio de S. M. el rey de Italia el gobierno autorizó á los residentes de esa nacionalidad á enarbolar el pabellon italiano.

*** Esta tarde se efectuará un gran concierto en la Playa Ramirez, por la orquesta que dirije el profesor Grasso.

He aquí el programa:
Tandres, baisers vals, Baldteufel.
Fausto, fantasía, Gounod.
Gabote del infante, G. Marie.
Poete á paisan, sinfonía, Suppé.
Sonámbulo, poutpurri, Bellini.
Gioconda, fantasía, Ponchielli.
Serenata española, Thomé.
Recuerdos de aquí, mazurka, A. Baur.

*** Ha sido fijada para el 16 de Abril próximo el enlace del jóven Lauro Albornoz con la señorita Virginia Musto.

La ceremonia religiosa se efectuará en la iglesia de Atahualpa, siguiéndole una fiesta en casa de la familia de Musto con motivo de este acontecimiento.

*** Se encuentra enferma de algun cuidado una hijita del doctor Gregorio L. Rodriguez.

Le prestan asistencia los doctores Estrázulas y Soca.

*** Se ausentará el 15 del corriente con destino á Europa el señor Augusto Johnsen, acaudalado hacendado del departamento de Rio Negro.

*** Falleció últimamente en París el rey de los pechadores, como se llamaba el conocido bohemio Pagés de Noyez, que fué una celebridad del boulevard.

El cronista Georges Duval refiere al respecto una anécdota muy característica:

«Estaba, dice, una noche en el café Riche con algunos colegas, y saqué un billete de cien francos para pagar el consumo.

Presentóse Pagés de Noyes y me dijo:
—Duval, hágame un servicio.
—¿Cuál?
—Présteme su billete.
—¡Eso sí que no!
—Por cinco minutos.
—¿Cómo, por cinco minutos?
—Cinco minutos solamente. Le doy mi palabra de honor que se lo devuelvo dentro de cinco minutos.

Parecia tan convencido que me dejé persuadir.

Cumplido el plazo, vuelve Pagés y me devuelve el billete.

—¿Pero qué ha hecho usted con él? díjele estupefacto.

—Amigo mio, es muy sencillo. Fuí al Helder. Allí vi un compañero. Le dije: «Mañana me embargan por ciento cinco francos y no tengo sino cinco luises. Dame los cinco francos. «Si le pido los cien sueldos, me los rehusa. Los primeros cinco luises atrajeron las cinco veces veinte sueldos. Tal es la humanidad y agradezco á usted el servicio.»

*** Nuestra sociedad acaba de experimentar una sensible pérdida: anoche, á hora avanzada, dejó de existir la distinguida matrona Carmen Anavitarte, esposa del señor Adrian Castro, secretario del Tribunal de 1er. turno.

SPORT

En Buenos Aires, en el Hipódromo de Palermo, recibirán esta tarde su bautismo de fuego los potrillos de dos años. Es el Premio Kemmis sobre mil metros de distancia. Los inscriptos son muchos, pero no correrán todos, contándose como campeones mas probables á Longfellon, por Saint Gall y La Gironde; Americano, por Havre y Orissa; Mago, por Napoleon y Cábula; Caramelo, por Carrasco y Village; El Alba, por Orville y Glenfell; Vulcano, por Ojo de Agua y Vénus, Rústico, por San Martin y Rústica, Etolo, por El Amigo y Estrella; Judio, por Gloriation y Cornelia; Douglas, por Orville y Carberry; Azul, por Senador y Mestiza; Picquart, por Asturiano y Soledad; Lentress, por Eridan y La Plata II; Cassio, por Camors y Delicada; Coracero, por Guerrillero y Bayoneta y Pitolié, por St. Honorat y Rosina.

¿A qué potrillo corresponderá la victoria?

¿Qué caballeriza cargará con los laures de la jornada?

¿En qué cabaña habrá nacido el vencedor?

Corresponderá el triunfo de esta paya de ensayo á un producto oriental, á los hijos de Napoleón y Guerrillero ó á los descendientes de los reproductores al servicio de los haras argentinos?

¿Estará en el lote el destinado á ser el *crack* del año, el vencedor de los grandes clásicos de la temporada?

Preguntas son éstas, que el tiempo se encargará de contestar. No llega hasta ese punto nuestra ciencia de *tipster*, y mucho nos tememos que tengamos que esperar algun tiempo para acertar con nuestros candidatos en las carreras de potrillos, por que es difícil tomar rumbo entre lote tan numeroso de animales desconocidos, que aun no han probado sus fuerzas entre sí.

Nuestros pronósticos son:
Premio General Lavalle—Oribe.
« Ontario—Monaguillo.
« Remote—Araujo.
« Kemmis—Mago.
« Independiente—St. Don Gonzalo.
« Balcarce—Clavija.
« Cacique—Coquimbo.

Lord Nelson ha sido vendido en 1 450 £ oro al Stud Estudiante.

—Imperio será embarcado en la semana entrante para Buenos Aires.

—Vanit ya ha llegado á aquella ciudad.

—Parece que Cartouche II ha quedado inútil para las luchas del Turf.

—Congo, ex-Tente Tieso, hermano de Yerba Amarga, está mejor de su manquera.

FARMACIAS

Permanecerán abiertas el domingo 12 de Marzo, para servicio del público, tercer turno:
Del Sol, Ciudadela número 221a.
Tórtora, Sarandí esquina Perez Castellanos.
Roch, Capdeville, Jahn y Ca., Cerrito núm. 271.
Tapie, 25 de Mayo número 107.
Ferrúa, Buenos Aires esquina Ituzaingó.
Oriental, Plaza Libertad número 42.
Del Globo, 18 de Julio número 8.
Nueva York, Uruguay esquina General Rondeau.
Central, 18 de Julio número 306.
De la Estrella, Uruguay esquina Dayman.
Montero, Uruguay esquina Tacuarembó.
Bion, Lavalleja esquina Magallanes.
Sueiro, 18 de Julio número 802.
Popular, Rivera esquina Municipio.
Corvo y Garcia, 18 de Julio número 388.
Pasteur, Agraciada número 322.
Anglo-Francesa, Agraciada esq. Asuncion.
Solís, Yaguaron esquina Miguelete.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Inglaterra

TÉRMINO DEL CONFLICTO ANGLO-RUSO

JUICIOS DE LA PRENSA

TRANSACCION POR AMBAS PARTES

Lóndres, 11—Toda la prensa de esta capital muéstrase satisfecha del término amistoso que tuvo el conflicto que venian sosteniendo en Pekin el ministro diplomático inglés Mr. Claude Macdonald y el ruso Miguel de Giers, á causa de las dificultades que se pretendian crear á los empresarios británicos que construyen el ferrocarril al norte de Tien-Tsing.

El periódico «The Times» atribuye á la energía con que procedió en este caso el marqués de Salisbury la solucion de la crisis anglo-rusa pues la diplomacia de San Petersburgo declaró que no haria reclamaciones contra los contratos entre la China y los constructores británicos cuando vió que el primer ministro de la reina Victoria hizo declarar á sus representantes en el extranjero que la Gran Bretaña emplearía la fuerza para hacer respetar en cualquier parte los derechos de sus súbditos.

La «Central News» insinúa que este nuevo triunfo de la diplomacia débese á la intervencion personal del czar Nicolás II, que está deseoso de dar ostensibles muestras de sus intenciones pacíficas.

«The Morning Post» cree que este buen resultado en las negociaciones entre los gobiernos de Lóndres y de San Petersburgo débese á una transaccion satisfactoria por ambas partes.

Botadura de acorazados

Lóndres, 11—Hoy fué aumentada la marina de la Gran Bretaña con dos nuevos y poderosos buques de guerra.

De los astilleros de Birkenebead fué botado á las aguas del Mersey el acorazado Glory de 12.950 toneladas.

En el arsenal de Devonport, en Plymouth, reunióse gran cantidad de curiosos para presenciar la botadura del acorazado Implacable, de 15.000 toneladas.

La multitud aplaudió al ver flotando tan magestuosa nave.

Torpedo dirigible

Lóndres, 11—El periódico «Daily Chronicle» da hoy la noticia de que un jóven electricista sueco llamado Axel Orling inventó un torpedo con el cual se resuelve un problema constantemente estudiado.

Esa máquina destructora inventada por el jóven sueco será dirigible por medio de rayos de luz.

Las concesiones en la China

Londres, 11—Telegramas particulares de Shanghai participan que los rusos apoyan á los franceses en sus demandas para que se aumente la concesion de terrenos que poseen en aquella provincia del Celeste Imperio, y á la que se opone con diversos pretextos el Toatai.

Dícese que la Rusia alega que por derecho corresponde á la Francia le conceda el virrey de Shanghai las extensiones pedidas, antes que los ingleses, los norteamericanos y los mismos rusos puedan pretender iguales privilegios.

Retrato de un crucero argentino

Lóndres, 11—La revista londinense *The Engineer* contiene hoy una copia fotográfica del nuevo crucero General Belgrano, perteneciente á la armada de la República Argentina.

The Engeneer acompaña al retrato una reseña de las excelentes condiciones del buque y celebra que en los astilleros italianos de Ansaldo establecidos en Liorna hagánse tan buenas construcciones como el Belgrano.

Viaje de la escuadra del Canal de la Mancha

Lóndres, 11—Zarpó hoy del puerto de Portsmouth la escuadra del Canal de la Mancha al mando del vicealmirante sir H. Stephanson, cuya insignia enarbola el acorazado Majestic.

Esta escuadra lleva rumbo al Mediterráneo, deteniéndose algunos dias en los puertos del Noroeste de España antes de ir á Gibraltar.

Una memoria del doctor Moreno

Lóndres, 11—«South American Journal» publica hoy el retrato y una biografía del doctor Moreno, asesor del representante de la República Argentina en el pleito de límites con Chile sometido al fallo arbitral de la reina Victoria.

El mismo periódico anuncia que probablemente el doctor Moreno leerá en el local de la Real Sociedad Geográfica una memoria en que expondrá sus investigaciones en la region de los Andes y los derechos que asisten á los argentinos en la cuestion que sostienen con los chilenos.

Los italianos en China

Lóndres, 11—«Daily Mail» contiene un telegrama de Shanghai en el que dícese que el comendador De Martino exigió en Pekin al presidente del Tzun-li-Yamen que vuelva á reclamar la nota del citado ministro relativa al arriendo de la bahía de San Mun y que el gobierno chino habia devuelto.

Agrega el telegrama del «Daily Mail» que del Trun-li-Yamen contestaron que repiten su manifestacion de que al devolver la precitada nota no se pretendió inferir ofensa al representante de Italia, creyéndose que podrian aparecer mas hirientes los términos de una contestacion en que se rechazaran las proposiciones de arriendo.

Valores argentinos

Lóndres, 11—Ayer en el Stock Exchange cotizáronse los títulos argentinos á estos precios: Funding Loan 94, Empréstito Morgan 94 1/4 y Obras de Salubridad 79 1/4 por ciento.

Italia

ESPERANDO AL EMBAJADOR CHINO

ÓRDENES DE APODERARSE DE SAN MUN

APOYO DE ALEMANIA É INGLATERRA

Roma, 11—El gobierno del general Pelloux tiene tomadas sus determinaciones para que sea solucionado lo mas pronto posible el conflicto originado por la posesion de un puerto en los mares del Asia.

El embajador Chih Chen, que representa al emperador de la China ante el rey Humberto I y la reina de Inglaterra, ha postergado hasta mañana su anunciada salida de Lóndres para venir á esta capital á conferenciar con el ministro de Relaciones Exteriores vice-almirante Canevaro.

Supónese que Chih Chen traerá instrucciones para explicar cuanto se refiere á la nota y contestacion de la del ministro italiano en Pekin, comendador De Martino, pidiendo al Tzun-li-Yamen explicara francamente su actitud en cuanto al arriendo de la bahía de San Mun.

En caso que el embajador chino no viniera con esas instrucciones para un arreglo amistoso, el vice almirante Canevaro ordenará á los jefes de los buques italianos surtos en la China que se apoderen del puerto de San Mun sin consideracion de ninguna especie.

Para proceder en esta forma el gobierno del general Pelloux cuenta con que Alemania é Inglaterra apoyarán á Italia en caso de un conflicto con alguna otra nacion que se oponga á sus proyectos.

Próximos indultos

Roma, 11—Están decididas las fechas en que se concederá indulto á todos los complicados en los disturbios del año pasado que sufren condena impuesta por los tribunales militares.

Aquellos cuyo término de prision no pase de tres años, serán puestos en libertad el dia 14 de este mes, concediendo este perdon el rey Umberto al conmemorar su 55 aniversario.

Y el 4 de Junio próximo decretaráse la amnistía general para que al celebrarse en ese dia la fiesta nacional del Statuto no haya en todo el reino detenidos por delitos políticos.

Antipatías á un ministro

Roma, 11—Por noticias recibidas de Capliari, sábese que los habitantes de Cerdeña no desean que el ministro de agricultura señor Alesandro Fortis acompañe á los reyes Umberto y Margarita cuando vayan á hacer su anunciada visita á aquella.

La antipatía de los sardos á Fortis llega al extremo de amenazar con manifestaciones disgustantes en caso que el aludido ministro no atendiera sus indicaciones y acompañara á los soberanos en su gira por Cerdeña.

Alemania

LAS EMPRESAS DE CECIL RODHES

INTERPELACION EN EL REICHSTAG

LOS INTERESES ALEMANES EN AFRICA

VISITA A GUILLERMO

Berlin, 11—La venida á esta capital del célebre empresario sudafricano sir Cecil Rodhes ha provocado discusiones á cerca de los propósitos que guian al actual diputado del Cabo, de Buena Esperanza temiéndose quiera intentar algun arreglo que perjudique nuestra colonia en el Africa.

Hoy en el Reichstag interpeló el conde Stolberg para pedir que se confirmara la declaracion oficial de que el gobierno no concederá á compañías extranjeras privilegios que menoscaben la soberanía del imperio aleman en sus territorios coloniales.

Al pedir esas declaraciones el conde Stolberg, agregó que referíase especialmente á las compañías que promueve sir Cecil Rodhes.

El doctor Buckla, presidente del consejo colonial, accedió á los deseos del diputado interpelante, confirmando la declaracion de que no serán desconocidos los derechos de nuestra soberanía en los territorios que poseemos.

Agregó el doctor Buckla que todavía no están definidas las condiciones de lo que propondrá el personaje que origina estas cuestiones; pero sean cuales fueren esas propuestas, siempre quedarán asegurados los intereses alemanes.

Sir Cecil Rodhes asistió al debate del Reichstag desde el balcon destinado al cuerpo diplomático.

Norte-América

ASCENSO DEL ARZOBISPO IRELAND

SU PROBABLE TRASLADO

LA JEFATURA DE LOS CATÓLICOS MODERNOS

Washington, 11—Asegúrase que su santidad Leon XIII ascenderá á cardenal al arzobispo de Saint Paul monseñor Ireland, que fué á Roma en el mes pasado con una mision especial.

Agrégase al ser consagrado cardenal, monseñor Ireland sería designado para reemplazar al finado monseñor Clari en el cargo de nuncio apostólico en París.

Aquí sospéchase que las verdaderas intenciones de la curia apostólica son apartar al arzobispo de Saint Paul de la jefatura de los católicos norteamericanos que aumentan sus modernas prácticas abandonando determinados ritos, lo cual no es mirado con buenos ojos en los círculos del Vaticano, á pesar de los trabajos que hizo monseñor Ireland en su visita al papa para que no se condenara los procedimientos de los llamados católicos modernos.

Próximo ataque en las Filipinas

Washington, 11—Telegramas del general Otis explican al ministro de la Guerra general Alger que con los refuerzos llegados en estos dias á Manila, pueden ahora las tropas norteamericanas tomar la ofensiva contra la gente de Aguinaldo.

Da á entender el general Otis que tal vez no precise esperar á los otros contingentes que van en viaje para poder iniciar el ataque á los tagalos, persiguiéndolos hasta Malolos en donde reside el gobierno republicano de los filipinos.

Divergencias entre los cubanos

Washington, 11—Comunican de la Habana que muchos representantes de la Asamblea reunida en Marianao culpan al general Máximo Gomez de que no se pudiera colocar en la isla el empréstito de doce millones de pesos para licenciar á los soldados revolucionarios.

Piden algunos miembros de la Asamblea cubana que se adopten enérgicas medidas protestando contra la intromision pretendida por el gobernador norteamericano general Brokes en sus deliberaciones.

Hay caudillos de la revolucion que desean la disolucion de la referida Asamblea porque sus deliberaciones pueden perjudicar la causa de los cubanos enemistándolos con el pueblo de los Estados Unidos.

España

EMBARQUE DE REPATRIADOS

LOS TAGALOS Y POLAVIEJA

ANTIPATIAS AL ANTIGUO VENCEDOR

RENUNCIA DE RIOS

Madrid, 11—Desde Manila telegrafía el general Rios que se embarcaron en el vapor Isla de Luzon, de la compañía transatlántica Española, cerca de nueve mil repatriados, emprendiendo viaje á la península.

Calcúlase que no llegan á doscientos los soldados españoles que esperan allí ser repatriados.

Madrid, 11—Los diarios de hoy publican informaciones de Manila, segun las cuales el caudillo Aguinaldo niégase á continuar negociando la entrega de los prisioneros españoles mientras el general Polavieja sea ministro de la Guerra.

Atribúyese esta extraña actitud de los tagalos al hecho de haber sido Polavieja capitan general de las Filipinas durante la revolucion de 1897, en cuyas rápidas operaciones fueron vencidos los filipinos.

Circula tambien el rumor de que ha dimitido el general Rios el cargo de jefe de las tropas españolas en aquel archipiélago.

Temporales en el Mediterráneo

Madrid, 11—De Valencia participan que en aquellas costas reinan temporales que abarcan gran extension en el Mediterráneo.

Sábese que naufragaron varios barcos y hubo numerosas víctimas.

Un senador y un general fallecidos

Madrid, 11—Ha fallecido hoy el senador del reino marqués de Villamejor.

Tambien ha muerto el general José Chinchilla, el cual era querido especialmente en el partido liberal al que habia pertenecido.

Entre los militares tenía prestigio, pues habia peleado en Santo Domingo y en Cuba, sobresaliendo en las sublevaciones de la península por su serenidad en la defensa del gobierno, principalmente al presentarse en 1866 en el cuartel de San Gil para dominar á los sublevados.

Peleó tambien en la guerra carlista y entre los muchos altos puestos que ocupó figuran el de gobernador general de Cuba y ministro de la guerra en los gabinetes del señor Sagasta.

Brasil

EXCELENTE SERVICIO EN LOS HOSPITALES

COMPROBACIONES DE UN DELEGADO

Rio Janeiro, 11—El delegado señor Benitez enviado por las autoridades argentinas para examinar el estado de las hospitales de esta capital, mostróse agradablemente impresionado por el excelente servicio que en todos ellos observó.

Declaró tambien que pudo verificar son perfectamente verídicos los datos estadísticos publicados acerca de la mortalidad ocasionada por la fiebre amarilla y otras enfermedades.

El señor Benitez muéstrase agradecido á las atenciones que con él tuvieron los médicos brasileros.

El dia 14 de este mes embarcaráse para Buenos Aires el delegado argentino, y piensa volver pronto á Rio Janeiro.

De la Argentina

JURAMENTO DE UN OBISPO

Varadura sin peligro del Fieramosca

HONORES A DI BROCHETTI

ANUNCIO DE UN LIBRO SENSACIONAL

LA MORTANDAD DE INDIOS

Buenos Aires, 11—Prestó esta tarde juramento en el salon presidencial de la Casa de Gobierno, el obispo de Cuyo fray Marcelino Benavente. Presenció la ceremonia un buen número de prelados y particulares.

El acto de la consagracion á cargo del arzobispo Castellano tendrá lugar mañana en la iglesia de Santo Domingo.

—Al entrar hoy el crucero Fieramosca, varóse en el canal del Norte donde solo habia 19 1/2 pies de agua, calando el buque 23. El ministro de Marina dispuso enviaránsele auxilios y Mihanovich envió algunos de sus remolcadores. El buque zafó esta tarde, entrando al oscurecer en el dique núm. 4 á donde ya hallábase el Calabria que sin inconveniente pasó por aquel canal esta mañana.

—Esta noche el ministro de Italia ofreció un banquete al contralmirante Di Brocchetti.

El general Roca recibirálo el lunes oficialmente.

El jefe italiano piensa ir próximamente hasta Córdoba, donde hay miembros de la familia de su esposa.

—El Ministerio de Instruccion designó al Dr. Angel Ortiz, para representar á la república en la conferencia médica internacional de Bruselas que celebraráse en Setiembre próximo.

—Anúnciase para la semana próxima el libro del doctor Juan V. Varela, sobre la cuestion límites chileno y argentino; anticípase que causará sensacion.

—Háse recibido el parte del capitan Podestá que batió últimamente á los indios en el Chaco: Dice que éstos fueron los primeros en atacar con armas de fuego. Los indios muertos fueron solo 53 y no 250 como háse dicho. Este combate fue librado el 23 de Febrero y otro encuentro tuvo el mismo capitan el 27 con los indios de los caciques Tieton y Sananiqui, que tambien dice lo atacaron.

Críticas á la política oriental

JUSTICIA BLANCA Y JUSTICIA COLORADA

EXTENSION DE TERRENOS

PROYECTO PARA CANALIZAR UN RIO

Buenos Aires, 11—*El Diario* ocupándose de esa situacion, dice que Cuestas va en camino de federalizar la autoridad.

Por lo pronto, agrega, funciona el gobierno oficial que tiene la representacion externa de los poderes públicos y el gobierno del directorio blanco, que es otra entidad gobernante efectiva con mando directo sobre seis departamentos y con una autoridad central que interviene en los actos oficiales y aparece como amparo de sus afiliados oyendo y evacuando las quejas que llegan del interior.

Hay justicia blanca que se administra á pedido del directorio y justicia colorada con arreglo á las aspiraciones oficiales.

Hay ejército blanco y ejército colorado sin que pueda afirmarse que hay ejército nacional.

Los blancos tienen su parque y dos ó tres mil hombres armados en los departamentos que administra, y Cuestas cuenta con otra fuerza presupuestada y con el parque central.

—Una compañía presidida por un sindicato de banqueros, está tramitando con el intendente municipal, una propuesta para ganar al rio tres ó cuatro manzanas de terreno, partiendo desde el murallon que se construye actualmente para el ferrocarril de Buenos Aires y Rosario.

Las obras arrancarán de la Recoleta y terminarán en Maldonado.

La empresa entregaría á la municipalidad el terreno necesario para una gran avenida y el resto pasaría á ser de su absoluta propiedad, para venderlo en lotes para el establecimiento de fábricas ó establecimientos industriales.

—La familia de Lezica, ha ofrecido á el intendente donarle en el oeste de la ciudad, sin cargo alguno, los terrenos suficientes para formar un parque.

Solo se le pide que este lleve el nombre del donante.

Es muy probable que se acepte el donativo.

—El ministro de marina, presentará en breve al presidente de la República, un proyecto para la canalizacion del Rio Negro, en cuya obra solo se emplearían elementos propios de la escuadra, tanto en el personal como en el material.

La navegacion de ese rio es fácil, en ocho meses del año, siendo cuestion de poca importancia hacerla permanente, hasta para buques que calen más de cuatro pies.

NOTICIAS DE SANIDAD

INSPECCION DE UN MINISTRO

LA JEFATURA POLÍTICA DEL SALTO

Buenos Aires, 11—No han ocurrido novedades en la rada cuarentenaria. El enfermo nuevo á bordo del France, es de insolacion y los dos del Magdalena de enfermedades comunes.

—En el lazareto de Martin Garcia no ocurre novedad.

—El miércoles próximo sale para Mendoza y San Juan, el ministro de Agricultura, pues quiere conocer de cerca la importancia y necesidades de la industria vitivinícola de esas provincias.

—Comunican de Concordia que reina gran excitacion en el Salto con motivo del nombramiento de jefe político.

La mayoría de nacionales y extranjeros blancos y colorados, sostienen la candidatura del doctor Manuel Cañizas, pues ven en ese ciudadano el más apropiado por sus méritos y condiciones morales para ocupar ese puesto.

LIBERTAD DEL MATADOR DE CARRANZA

FÁBRICA CLANDESTINA DE ALCOHOLES

PLAN DE CAMPAÑA EN EL CHACO

Buenos Aires, 11—El juez de instruccion doctor Navarro de acuerdo con la vista fiscal dictó hoy auto mandando poner en libertad á Exequiel Calderon que anteayer mató en la calle á su cuñado Roque Casal Carranza.

Está probado concluyentemente que Calderon obró en defensa propia, pues al aproximarse á Carranza para hablarle sobre cuestiones de familia, este injurióle y dióle dos bastonazos.

—En la calle Balcarce 1344 sorprendióse una fábrica clandestina de alcoholes donde parece que desde hace tiempo veníase elaborando grandes cantidades.

Procedióse inmediatamente al embargo de útiles y á la clausura del establecimiento y á su propietario aplicaráse una multa de 5000 á 50000 pesos segun sea las proporciones de la defraudacion.

—El general Winter presentó hoy al ministro de la Guerra un extenso plan de campaña en el Chaco que responde á garantizar vidas y propiedades sin necesidad de ejercer actos de represion violenta, de crueldad con los indios.

Manifiesta dicho jefe la conveniencia de enviar un comisionado especial para que estudie la actual situacion de los indígenas y que está comprobado que son víctimas de una explotacion inaudita por muchos de los que utilizan sus servicios.

Esto unido al mal trato, es lo que arrastra al indio á cometer excesos.

Paraguay

NUEVO MINISTRO DE JUSTICIA

ENROLAMIENTO

SUBA DEL ORO

Asuncion del Paraguay, 11—Fué nombrado hoy ministro de Justicia, Culto é Instruccion, el doctor Venancio Lopez.

—Desde mañana la policía procederá á exijir papeleta de enrolamiento á los ciudadanos á fin de comprobar los que han eludido el cumplimiento de la ley.

—El oro ha experimentado una alza de 15 puntos en quince dias.

Hoy cotizóse á 700 con tendencia á mayor alza.

El papel argentino á 322.

Chile

MARINOS RECIBIDOS EXPLENDIDAMENTE

Rumor sobre ventas de buques

MAS NOTICIAS

Santiago de Chile 11—A la 1.30 llegaron los marinos argentinos, siendo objeto de una espléndida recepcion á la que se asoció el pueblo.

En las estaciones del tránsito durante el viaje los marinos fueron aclamados.

En medio de vivas á la Argentina, los huéspedes tomaron los carruajes que se les habia preparado expresamente y fueron manejados por los oficiales del ejército chileno hasta sus respectivos alojamientos.

A las 4 p. m. los marinos concurrieron á la Escuela Militar y los alumnos de ésta hicieron evoluciones en su presencia.

En seguida dirigiéronse al parque Cousiño donde obsequióseles con refrescos.

Esta noche en la Escuela Militar dióseles un gran banquete, renovándose á los brindis las manifestaciones de cordialidad.

El ministro de la Guerra obsequiará mañana á los marinos con un pic-nic en su fundo de Pirque. Despues irán á las carreras y por la noche asistirán á un banquete que les ofrecerá la Municipalidad.

—«La Tarde» hácese eco de un rumor sobre venta por Chile y la Argentina, de tres cruceros á naciones extranjeras. Aquí no se le dá crédito á esa especie.

El mismo diario insiste sobre la probabilidad de una nueva emision en papel.

—El señor Sanfuentes, presidente del directorio del partido balmacedista, renunció el cargo. Próximamente nombraráselé reemplazante.

—El general Korner dispónese á dar un banquete á sus connacionales el comandante y oficiales del crucero aleman «Geier», que vendrán en breve á Santiago.

—«La Ley» no ha saludado á los marinos argentinos y comentando la conferencia del Estrecho afirma que los marinos chilenos han dado la nota sobresaliente de cordialidad con los argentinos.

—Se comenta con vivacidad en los círculos políticos la noticia telegrafiada anoche de Buenos Aires, de que el presidente Roca ha suspendido el banquete en honor de los delegados chilenos.

—Aumenta la creencia que el arbitrio Buchanan partirá la Puna para contentar á ambas naciones.

De los departamentos

SALTO

LA JEFATURA POLITICA

ANSIEDAD POPULAR

GRAVE DENUNCIA ANTE EL JUZGADO

Las víctimas de la leva

Salto, 11.—Prepárase manifestacion de aprecio y festejos en el caso de que sea nombrado Noboa jefe político.

El pueblo espera impaciente la anulacion de las elecciones de Colegio Electoral y la convocacion á nuevas elecciones.

—Hoy presentóse al juzgado letrado Antonio Catalá, denunciando que el ciudadano Martiniano Ramos fué torturado en cepo colombiano y secuestrado ignorándose su paradero.

Apesar de las promesas del ministro de la Guerra no han sido puestos en libertad muchos ciudadanos víctimas de las levas.

PAYSANDÚ

DECLARACION DE UN CANDIDATO

LO QUE DICE LA PRENSA

PETICION AL GOBIERNO

Paysandú, 11.—Antonio Lasarga, manifestó que no aceptaría nombramiento de jefe político en el caso de que se acordasen de él los miembros del Gobierno, pues no estaba dispuesto á que en cualquier momento se le destituyera por telégrafo como la vez anterior, sin darle siquiera las gracias por los servicios prestados al frente de la reparticion.

El nombramiento casi seguro de Julio Muró cayó como una bomba en el seno de los elementos que han acompañado á Cuestas desde el derrocamiento de la Asamblea.

El diario «El Dia» dice que el nombramiento es imposible, pues trátase de uno de los más

decididos oposicionistas al actual órden de cosas, no reuniendo además cualidades requeridas para ocupar ese importante puesto.

—El comisario Mauricio Gadea y el oficial inspector Musculiato que atropellaron el domicilio del vecino Rufino Hernandez, hállanse presos y serán sometidos á la justicia ordinaria.

—Por iniciativa de distinguidos ciudadanos trátase de suscribir una peticion al Superior Gobierno, para que nombre á Fernando Pereda, jefe político del departamento.

A excepcion de «El Pueblo» diario nacionalista desafecto á la situacion, los diarios locales «El Paysandú», «El dia» y «El Obrero, prestigian la candidatura de ese ciudadano.

ROCHA

LA CANDIDATURA LAPEYRE

ATRASO EN LOS PAGOS

REUNION DE LA JUNTA

Rocha, 11.—Reina ansiedad por conocer la suerte reservada á Rocha en la cuestion jefatura.

El pueblo está harto de la inaccion del jefe actual.

La candidatura Lapeyre recibióse con agrado general.

—Cónstame que las policías del departamento recien cobraron sus haberes por Noviembre del año pasado, ignorándose la causa de ese atraso de tres meses.

—Como en todas partes produjo aquí buena impresion el nombramiento de ministerio.

—La Junta hállase convocada hoy para practicar el nombramiento de secretario, asunto que cuéstale resolver porque son varios los candidatos.

Debido á esa circunstancia el doctor Graña aún no tomó posesion de la presidencia de la Junta.

Comerciales

Londres, 11 (á las 12.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 47.125 %.

Londres, 11 (á las 2.30 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 47.375 %.

Amberes, 11—El tipo B de la lana peinada se vende á 4.95 francos para Agosto y para Abril á 5.02 1|2.

Londres, 11—El trigo ha bajado á 26 chelines y 11 1|2 peniques, el maiz á 17 chelines y 4 1|2 peniques y el lino ha subido á 33 chelines y 4 peniques.

Amberes, 11—El trigo ha bajado á 15 1|8 francos, el maiz á 1[illegible] 1|8 y el lino ha subido á 21 7|8.

Buenos Aires, 11—Los trigos barleta superior se pagaron de $ 5.40 á 5.20, id buen y regular de 4.90 á 4.50, id francés superior de 5.30 á 5.70, idem bueno y regular de 5.00 á 5.40, idem otras clases superiores de 5.10 á 5.30.

La tendencia del mercado es de baja.

Vendiéronse 800.000 kilos.

—El maiz morocho se hizo de $ 3.10 á 3.20.

Se han vendido 250.000 kilos.

—El lino especial para consumo se pagó á pesos 8.20.

—Las lanas cruza fina se cotizaron de $ 5.00 á 7.00, id gruesa de 5.00 á 6.00, id mezcla de 5.50 á 6.20, id fina de 5.20 á 6.90, id borrega cruza de 4.50 á 6.30, id mezcla de 4.00 á 5.60, id fina de 4.00 á 5.60, id barriga de 3.30 á 3.70.

Se vendieron 950.000 kilos.

El mercado ha estado firme.

Buenos Aires, 11—Oro, al contado, 218.50.
Idem para fin de mes, 219.00.
Cédulas G. Nacionales, para el 13, 82.10.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 14.60.
Empréstito Interno 1891, al contado, 75.50.
Consolidada de Santa-Fé, 1886, al contado 51.00.
Idem idem 1886, para fin de mes, 51.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 72.20.
Idem idem 1898, para fin de mes, 72.50.
Títulos Depósito Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 81.50.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 9|16.
» Francia, 5.10 á 5.10 1|2.
» Alemania, 4.15 1|2.
» Bélgica, 5.12.

Salen Eolo y Montevideo.

DIVERSIDADES

Es creencia general que el peso del cerebro estaba en relacion directa con la inteligencia; pero Simins, en la *S i nce Monthly* de Lóndres, nos demuestra lo contrario.

Así, mientras el encéfalo del Dante pesaba 1.470 gramos, el de Schiller 1.570, el de Kant 1.684, el de Byron 1.792, el de Gambeta nada más que 1.200.

El de un vendedor de periódicos de Londres que era medio idiota pesaba 2.400; el de un campesino escandinavo llamado Roustan, 2.340, y el de una enana india, 2.200.

***

El Monitor de las Artes, periódico de Holanda, dá noticia de los precios inverosímiles en que se han vendido algunos cuadros de Rembrandt.

Un estudio de desnudo de hombre se enajenó el año 1694 en 1 franco 50 céntimos; hoy pertenece á la Colección Cartangeu, de Berlin. El retrato de Rembrandt, pintado por él mismo, se vendió en 12 francos. Actualmente lo posee el Museo del Louvre.

«La víspera de Navidad,» que puede admirarse en el palacio de Buckingham, residencia en Lóndres de la Reina Victoria, en 305 francos.

«Santa Ana explicando las Escrituras á su nieto Samuel,» en 600 francos; «Vénus y el amor,» que hoy posee el Museo del Louvre, en 130, y, por último, el cuadro «David tocando el arpa delante de Saúl,» que recientemente ha sido adquirido por el gobierno de los Paises Bajos en 200.000 francos, se vendió en 1747 en 108.

***

Luis XIV acaba de sufrir una operacion qui-[illegible]

[illegible]

TRIBUNALES Y JUZGADOS

[illegible]

La convencion municipal

[illegible]

Art. 39. Los vecinos que cambiasen de domicilio, los que ingresen en el municipio, los padres de los recien nacidos, los administradores de casas de expósitos, los parientes de los finados, ó el dueño de la casa en que haya ocurrido la defuncion, á falta de aquellos, así como los encargados de hospitales, casas de asistencia ú hospedaje están obligados á dar á la municipalidad la declaracion correspondiente dentro de tercero dia de ocurrido el nacimiento, la defuncion ó el cambio de domicilio, para que se haga la anotacion correspondiente en el Registro.

El término de tres dias se ampliará con uno más por cada dos leguas, cuando la persona que deba prestar la declaracion resida fuera del lugar cabeza del distrito.

[illegible]

Art. 65 Deróganse todas las disposiciones y Leyes que á ésta se opongan.

Art. 66 Comuníquese, etc.

M. Aguirre.

PROYECTO DE LEY DEL DOCTOR CÁRLOS M. RAMIREZ

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, etc.

DECRETAN:

CAPITULO I

COMPOSICIÓN DE LAS JUNTAS—INCOMPATIBILIDADES—EXCUSACIONES—CALIFICACION DE SU ELECCION Y DE LA CAPACIDAD

[illegible]

PARLAMENTO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

[illegible]

Instruccion Pública

[illegible]

DEL MAR Y DEL RIO

[illegible]

Martinez porque se postergue el asunto hasta una próxima sesion, porque considera que basta que un solo diputado indique tener dudas sobre un asunto, no lo haya estudiado; para que no se trate.

Termina haciendo mocion para que se trate el asunto en la próxima sesion.—(Apoyados).

—El señor Gonzalez Roca retira su mocion y votándose la del señor Palomeque es aprobada.

Proceso Raveeca

SEÑOR PRESIDENTE.—Se va á entrar á la órden del dia.

SEÑOR PALOMEQUE.—Manifiesta que en la sesion anterior, la H. Cámara resolvió rechazar el proyecto que había presentado la Comision de Legislacion, correspondiente al indulto que [illegible]

Arte y artistas

[illegible]

Movilizacion de la propiedad

[illegible]

MUNICIPALIDAD

[illegible]

práctico mayor comandante Miranda y el subteniente Mitre, que están con el Lavalleja á sus órdenes, cumplen dignamente su cometido.

—Antonio D. Lussich.—Abordo del S. S. Bellova, Marzo 10 de 1899.»

Ayer llegó de Punta del Este el vapor Solis con la chata Santa María á que hace mencion la carta anterior y á las 10 de la noche salió para el mismo punto el Corsario conduciendo al gerente de la agencia de la compañía Lamport y Holt señor Gabriel Real de Azúa, al señor Pedro Talhouarne agente de la Chargeurs Reunis y Juan Estapé, tambien agente marítimo. Estos dos últimos van en viaje de recreo.

Abordo del Thames—PRINCIPIO DE INCENDIO—[illegible]

[illegible]

DIA COMERCIAL

[illegible]

Construccion de una alcantarilla—El ingeniero municipal señor Montero Paullier acaba de formular el pliego de condiciones, que servirá de base para la construccion de una alcantarilla en la Avenida Lexica, en Villa Colon.

Remate de máquinas—Dentro de breves dias la Direccion de Parques y Jardines anunciará el remate de las máquinas del antiguo molino de Buschenthal, situado en el Prado.

En dicho edificio, la mencionada Direccion establecerá un pequeño taller de carpintería y herrería, destinado á la compostura de bancos, herramientas, carros etc, de propiedad municipal.

Permisos concedidos — Concediéronse ayer los siguientes permisos:

[illegible]

Crónica policial

Desgracia—En momentos en que cruzaba ayer tarde por la calle Rincon entre las de Treinta y Tres y Misiones el wagon número 75 de la línea de la Union salía de la casa introductora de esa misma calle número 57 el carrero Luis Oddo, llevando sobre la cabeza varias piezas de géneros.

Fué á cruzar la vía y en ese momento ha sido arrollado por los caballos del tren.

En la caida Oddo sufrió varias contusiones.

El comisario supernumerario de la Jefatura, señor Castellanos, que acertó á pasar por allí recogió á Oddo haciéndolo llevar á la casa [illegible]

[illegible]

Datos diversos

[illegible]

Ganadería y Agricultura

[illegible]

EL TIEMPO

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]



✝

CARMEN ANAVITARTE DE CASTRO

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 12 de Marzo de 1899

Adrian Castro, esposo; María Elena y María Manuela, hijas; Paula C. de Castro, madre política; Ernestina Anavitarte, Elisa Anavitarte de Eastman, José Anavitarte, hermanos; hermanas y hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar mañana 13 del corriente, á las 9 1|2 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle 18 de Julio núm. 81.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

Fuillée.—La Ciencia Social contemporánea.—1 vol. encuadernado, $ 2.40.

—Historia de la filosofía.—2 vol. encuadernados, $ 4.00.

Framarino.—Lógica de las pruebas en materia criminal.—2 vol. encuadernados, $ 5.00.

Garófalo.—La Criminología.—1 vol. encuadernado, $ 3.00.

González.—Derecho Usual.—1 vol. encuadernado, $ 2.00.

Goschen.—Teoría sobre los cambios extranjeros. 1 vol. encuadernado, $ 2.40

Gross.—Manual del Juez, para uso de los jueces de Instrucción, etc., etc.—1 vol. encuadernado, $ 3.50.

[illegible]—La Educación y la Herencia.—1 vol. [illegible]

[illegible]

Tarjetas de visita

Á 0.60 EL CIENTO

se hacen en esta imprenta

COMERCIO

[illegible]

MANIFIESTOS DE BUQUES

[illegible]

De Pampa—á J. Suarez 11 bolsas.
De Piedra Sola—á S. y B. Balparda 8 bolsas.
Del Cuareim—á T. Arteaga y Ca. 29 bolsas.

TRIGO

Por Estacion Central—á P. Bidart 261 bolsas, á B. y Born 1940 id, á C. Ducce 325 id, á G. S. y Prando 558 id, á C. Lopez y Ca. 280 id, á J. Cavajani 35 id, á G. y Raffo 377 id, á F. Decia 32 id, á J. F. Lereté 66 id, á U. y Senac 120 id, á E. Peirano 61 id, á L. Servetti 29 id, á P. N. Alvarez 550 id, á A. Seoane 32 id, á J. Bentancor 160 id, á J. Garcia 115 id, á H. y Goicoechea 81 id, á B. Peñagaricano 132 id, á M. y Elizondo 80 id, á R. y Aguerrebere 198 id.

Por Estacion Bella Vista—á U. y Senac 115 [illegible]

[illegible]

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m.

Vapores esperados de ultramar en Marzo

Dia	NOMBRE	PROCEDENCIA
12	Austrian	Glasgow y escalas
12	California	Havre y escalas
12	Etone	Nueva York
12	Italie	Marsella y escalas
12	Canadian	Glasgow y escalas
12	Nord América	Génova y escalas
12	Neko	Valparaiso y escalas
14	Sevein	Southampton y escalas
16	Horacius	Liverpool y escalas
16	Océano	Amberes y escalas
16	Georgia	Génova y escalas
17	Normandy	Liverpool y escalas
18	Chili	Burdeos y escalas
18	Orellana	Liverpool y escalas
19	Coblenz	Bremen y escalas
19	Tucuman	Hamburgo y escalas
20	Graphic	Amberes y escalas
20	Agardat	Génova y escalas
22	Attività	Barcelona y escalas
23	Petofo	Génova y escalas
24	Iberia	Valparaiso y escalas
25	Bellevue	Liverpool
25	Danube	Southampton y escalas
25	Eastern Prince	Nueva York

[illegible]

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

[illegible]

Interlocutorias—Juan Revella con María M. M. de Cerante; oficio de la Capitanía sobre el vapor Beacon Grange; Zear Perez con P. Rodriguez.

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Dia 11

Trámite — Alejandro Corradi con Margarita Bolato y otro; Manuel J. Perez con Cristóbal Baes; Alejandro Corradi con Margarita Bolato y otro; Juan Echevarria con Andrés Loding; conc. Francisco Badetto, inc. Ventura Bonaguet; Roure y Garcia y Delpiano y Lúcas con el conc. Luis Podestá é hijos; Julio Mailhos con Bernardo Countin; Mateo Astengo y Diez con el conc. Fomento Territorial; Manuel Bastos y la suc. de Pedro Villemur; Aquilino Berro con Santiago Maciel; Aquilino Berro con Ricardo Canfield: Vidant y Ca. con Tomás Goñi; Vicenta Tenreiro de Vecino con Juan Elgue; Manuel Vecino y otros; conc. Francisco Badetto; Deogracias Latorre con Castellanos y Ca; José Lezma con Federico Busch; conc. Luis Podestá é hijos, inc. por honorarios del doctor Vargas; Bernabé A. de Noriega con Sereta Hnos, tercería Sala y Garcia.

Cárlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 11

Trámite—Matilde Ocampo de Cadenas con suc Pedro Sastre; José N. Murply con Vicente Catardo; Julia A. de Melina 2; Luisa Scarone; Domingo Migliarini; Sebastian R. Zabalua con suc Salvador Ferrer; Gabriel Verges; Guillermo Wethe; María A. de Genta con Jacinto Gamurú; Ramon Perez con Juan Dofourt y Queirolo; Comision N. de Caridad; Marcelina M. de Zas; Elbio Remigio Zás; Francisco Lacoste con Cármen B. de Soñora; Clemente Panella con Susana Peyrafort; Cornelio Enseña; Federico Baras con Benito Duran y otro; Juan Rimolo; suc Rosa Carrano de Folabella; suc Samuel L. Lafone con Randall M. Aulay; Empresa de Aguas Corrien-[illegible]

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

AVISOS

[illegible]

Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO

Estando á punto de agotarse la existencia de sellos postales de 5 milésimos de peso para el franqueo de impresos, la Direccion General, con autorizacion superior dispone:

Artículo 1.º Poner en circulacion desde el 12 del corriente una nueva emision de sellos pos-[illegible]

[illegible]

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

AVISO

CAMBIO DE HORARIO

Se avisa al público que desde el dia 1.º de Abril próximo empezará á regir el horario de invierno

Por horarios ocúrrase á las estaciones desde el dia 31 de Marzo.

Montevideo, Febrero 28 de 1899.

410-mz.31. *La Administracion.*

Ferro-carril Uruguayo del Este

SEMANA SANTA

AVISO

Habiendo esta empresa resuelto de acuerdo con la del Ferro-carril Central del Uruguay hacer una rebaja en los precios de los boletos de pasajes durante la semana santa, avisa al público que los boletos sencillos expedidos en las estaciones Central, Bella Vista y Yatay y estaciones de esta línea en los dias 29, 30 y 31 de Marzo, serán válidos para el viaje de regreso hasta el dia 4 de Abril.

Empalme Olmos, Marzo 8 de 1899.

521-mz.30. *La administracion.*



AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Gobierno

Secretaría del ministerio de Gobierno.

Aviso oficial.—En cumplimiento de la resolucion del P. E. de fecha de hoy, esta secretaría llama á propuesta para el arrendamiento del Registro General de Embargos é Interdicciones Judiciales con arreglo á las siguientes condiciones:

1.° El arrendamiento del referido Registro será por el término de un año.

2.° El arrendatario vertirá mensualmente en la tesorería de la Comision de Caridad el importe del arrendamiento del mencionado Registro, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso b del art. 1.° de la ley de 18 de Agosto de 1898.

3.° Las propuestas para el arrendamiento del Registro se presentarán por cantidad fija y determinada, en el sellado respectivo, cerrados y lacrados, el dia 18 del corriente á las 3 p. m. en la secretaría del ministerio de Gobierno, las que serán abiertas en presencia de los interesados, del escribano de Gobierno y Hacienda y del infrascrito.

4.° El proponente cuya propuesta fuese aceptada por el Poder Ejecutivo deberá depositar en la Oficina de Crédito Público en el acto de escriturársele, la suma de 2.000 $ en títulos de deuda pública, que no devenguen menos del tres por ciento de interés anual.

5.° El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio juzgue mas conveniente para garantir la percepcion de la renta, ó rechazar todas.—Montevideo, Marzo 10 de 1899.—*Andrés M. Ferrando*, oficial mayor.
536-mz 18

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 9 de 1899.—Llámase á licitacion para la adquisicion de mil cajas de plumas, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en esta secretaría.

Las solicitudes se recibirán todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 16 del corriente á las 2 p. m., en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—*El secretario general.* mz.16

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Leunda Hnos., de esta plaza, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para los siguientes artículos tejidos en general de seda, algodon, lana, hilo, etc., mercería sombrería y tienda y cuya marca consiste en la denominacion Vasco y etiqueta apropiada, 2.° Minerva y etiqueta apropiada.—Montevideo, 7 de Marzo de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 517-mz 12.

Esta oficina debidamente autorizada, avisa á los concesionarios de privilegios indicados en la nómina que vá al pié, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la Ley de la materia sobre plantamiento de industria, deberán presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento, en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda:

137 Juan del Pino, Bragueros del Pino.

139 Michael Kirshner, de E. U. de N. A., máquina para hacer cigarrillos.

140 Salomon Berditscherrstky, nombrado apostoloff de Londres, sistema de comunicacion telefónica automática.

141 James Bosio Polar, de Massachussets, un método de curtir cueros y pieles.

142 Victorio Carassale, sistema automático para llenar cajas de fósforos.—Montevideo, 3 de Marzo de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 458-mz 19

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para la provision de vestuario de invierno destinado á los patrones y marineros del Resguardo de esta capital y vapores nacionales Vigilante, Chapicuy y Yaguary. El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta Oficina. Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el lunes 13 del corriente, á las 2 p. m. hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Marzo 4 de 1899.—*La Direccion.* 471-mz.13.

Llámase á propuestas, para el arrendamiento de los pescantes á vapor y de mano, establecidos en los muelles fiscales de la Aduana de Montevideo.

El pliego de condiciones, se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas y bajo sobre cerrado en esta Direccion el dia miércoles 15 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, ó de quien debidamente los represente.

Las propuestas que no se presenten en la forma expresada y en las condiciones que estipula el respectivo pliego de condiciones serán rechazadas sin mas trámite.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas conveniente ó de rechazarlas todas, si, á su juicio no conviniesen.—Montevideo, Marzo 4 de 1899.—*La Direccion.* 470-mz 15.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesiones de don Miguel Perando y su hijo [illegible]

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

curso formado á don José Guardiola, que ha sido nombrado síndico provisorio don Manuel de Soto, domiciliado en la calle Andes núm. 119, ante quien deben presentarse dentro del término de veinte dias con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Marzo 4 de 1899.—*Andrés Sóñora*, actuario. 493-mz.26

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los señores José Carominas, Pedro Morteiro, José García, Pedro Deubaldo, Antonio Mancebo, Juan Introine, Máximo Fernandez y Cayetano Introine, que con esta fecha la sindicatura del concurso de los señores Luis Podestá é hijos, ha presentado ante este Juzgado un escrito cuyo tenor literal es el siguiente.—César Diaz por la sindicatura del concurso de los señores Luis Podestá é hijos en los autos del concurso á V. S. como mas haya lugar digo: Que los conformes que acompaño á este escrito suscrito por los señores José Carominas (dos conformes), José García (dos conformes), Pedro Morteiro, Pedro Deubaldo, Antonio Mancebo y Cayetano Introine y endosados por los fallidos y que fueron presentados por el Banco de Londres y Rio de la Plata y los siguientes de don Ramon Cancela Juan Introine, José Corominas, Máximo Fernandez y Pedro Deubaldo, (tres conformes) y don Antonio Mancebo presentados por el Banco Británico de la América del Sud, están próximos á caer en prescripcion para los deudores principales conforme al art. 1019 del Código de Comercio; y sean ó no solventes los deudores considera la sindicatura de su deber interrumpir la prescripcion en beneficio de quien corresponda. Uno de los medios de interrumpirla segun el art. 1026 inciso 3.° es la protesta judicial intimada personalmente al deudor ó por edictos al ausente cuyo domicilio se ignora. Poniendo ese medio en ejecucion, formulo la protesta judicial mas solemne por el prolongado no pago de esos conformes por las personas que los suscriben como deudores principales, reservando el derecho de ejecutarlos cuando se descubra bienes á los mismos y como ignoro sus domicilios actuales no obstante las averiguaciones que he hecho para conocerlos, A V. S. pido quiera admitir esta protesta en cuanto hubiere lugar por derecho y ordenar que se haga saber por edictos que se colocarán en lugar visible y se publicarán en los diarios de esta capital por el término de 15 dias.—Montevideo, Marzo 2 de 1899.—*José P. Ramírez.*—*César Diaz.*

Habiéndose proveido de conformidad á lo solicitado en dicho escrito, se hace esta publicacion por el término de 15 dias á los efectos legales.—Montevideo, Marzo 2 de 1899.—*Andrés Sóñora*, escribano. 457-mz.17

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Miguel Pintos, para la reunion que tendrá lugar el dia diez y seis del corriente á las dos de la tarde, para proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo.—Montevideo, Marzo 2 de 1899.—*José Gerardo Cánosa*, escribano público. 458-mz.16

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor Saráchaga se convoca á los acreedores de don Francisco Villar, para la reunion que tendrá lugar el dia catorce del corriente á las tres de la tarde para proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Marzo 1.° de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 450-mz.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que por transaccion judicial aprobada con esta fecha, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon Aspiasu y Lopez pasando el activo y pasivo de ella á cargo de don Ramon Lopez.—Montevideo, Febrero 28 de 1899.—*Andrés Sóñora*, escribano público. 431-mz.31.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Domingo L. Centurion, para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm 67, por sí ó por medio de apoderado, á proseguir el juicio sobre declaratoria de pobreza y tambien el ejecutivo, que le sigue don Juan Guisso, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 11 de 1899.—*Andrés Sóñora*, escribano público. 390-mz.18

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de primer turno coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar del de la fecha, al sargento mayor don Alejandrino Tapia y subtenientes don Antonio Pera y don Luis Estevez, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Diciembre 2 de 1898.—*Antonio Simone García*, secretario. 2157-my.2.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber: que á solicitud de los interesados, tendrá lugar el dia lúnes 27 del corriente á las 4 de la tarde en las puertas de este Juzgado, calle San José núm. 191; la venta en almoneda de tres lotes de campo, pertenecientes á la sucesion de doña Bonifacia Olivera de Fregeiro, situadas en la 5.° seccion judicial de este departamento, cuya área y límites son los siguientes: *Lote núm. 1*—Consta de MIL DIEZ Y OCHO HECTÁREAS SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE Y NUEVE METROS Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CENTÍMETROS CUADRADOS, lindando: por el Norte, con el lote núm. 2 y la sucesion Villerchi; por el Este con don Eusebio Odriozola y don Victoriano Maciel; por el Sud, con doña P. N. de Duban y doña Juana N. de Borghi; y por el Oeste con el lote número 3. *Lote núm. 2*—En que entra la estancia y el monte de San Martin, compuesto de MIL DOSCIENTAS SESENTA Y CINCO HECTÁREAS NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA CENTÍMETROS CUADRADOS, [illegible]

DE TACUAREMBO

[illegible]

DE TACUAREMBO

[illegible]

REMATES

Laguarou y Vallaro

[illegible]

Laguarou y Vallaro

[illegible]

Laguarou y Vallaro

[illegible]

AVERIAS

1000 SACOS SARNÍFUGO

[illegible]

Laguarou y Vallaro

[illegible]

D. Márquez Valdez

EL ANTICUARIO

[illegible]

Manuel G. de Zúñiga

[illegible]

Cipriano C. Silva

[illegible]

Alejandro Montautti

[illegible]

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

[illegible]

Alejandro Montautti

[illegible]

Juan A. Capurro

JUDICIAL

[illegible]

Cárlos G. Pieri

CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 210

[illegible]

José Cabal

[illegible]

Pietracaprina y Rozés

JUDICIAL

PARA CARNICEROS

[illegible]

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

[illegible]

Pietracaprina y Rozés

JUDICIAL

[illegible]

Pietracaprina y Rozés

REMATE ALMONEDA

[illegible]

con don Manuel Vignoli y al Oeste con el arroyo Mendoza, tasado en 16 125 $ 730 cents.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. El inmueble descripto corresponde en condominio por partes iguales á don Salvador Ferrer hoy su sucesion y á doña Ubertina [illegible] de Pittaluga, y se manda vender en el expediente iniciado por esta última solicitando la venta de un bien en condominio. El remate se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 165.—Montevideo, Marzo 2 de 1899.—*Juan José Peyrot*, actuario. 456-mz.3

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De un precioso terreno con frente al camino de Suarez, casi esquina Lúcas Obes, al lado del núm. 235 y frente al 222.—Linda con la quinta del coronel Tezanos.—Rodeado por las de Tornsquist, sucesion Raffo, doctor De María, doctor Aramburú, Medeiros, etc.—Tren del Reducto á la puerta.—Magnífica área 6740 varas cuadradas.

EL JUEVES 16 del corriente á las 4 en punto en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé al mejor postor este terreno compuesto de 4078 m. 40 d. c. y las siguientes mejoras: pozo manantial con brocal y varios árboles frutales, empedrado pago.

De acuerdo con el artículo 909 del Código de P. Civil, los títulos se hallan á disposicion de los interesados en el estudio del doctor Otero Mendoza, calle Reconquista núm. 117 A.

La venta se efectuará de conformidad á lo dispuesto en los artículos 918 y 923 del mismo Código y el mejor postor consignará el 10 por ciento de acuerdo con el artículo 919.

Mas informes al martillero, Canelones 131.
482-mz 7.

Manuel P. Mendoza

Ojo capitalistas. De 2 solares de terreno magníficos por su posicion y area. Calle San José entre Médanos y Vazquez, 12 metros 80 cents. de frente al Norte por 39 metros mas ó menos cada uno. Base ínfima para vender $ 5.50 metro cuadrado.

EL DOMINGO 13 del corriente á las 4 en punto, y en el lugar de su ubicacion venderé estos solares de terrenos con la base ínfima de $ 5.50.

TÍTULOS GARANTIDOS

A disposicion de los interesados en la escribanía de don Manuel R. Alonso, 18 de Julio número 72.

El mejor postor consignará el 10 por ciento. Mas datos, ver al martillero, Canelones 131.
533-mz.11.

Manuel P. Mendoza

De 3 hermosas fracciones de terreno. Como para quinta. En el Camino de Larrañaga á 200 metros de la esquina Reducto y del tranvía. Preciosa altura. Magníficas áreas 23 metros 79 cents. de frente al Norte cada fraccion por 220 metros de fondo mas ó menos. Camino macadamizado y venta liberal y á plazos con base de 12 centésimos metro cuadrado!!

EL MARTES 21 del corriente á las 4 en punto, en el vestíbulo de la Bolsa, venderé con la ínfima base de 12 centésimos metro cuadrado y pagadero del modo siguiente: 50 por ciento al contado, 25 por ciento á 6 meses y el 25 por ciento á 1 año con garantía de la misma propiedad.

TÍTULOS GARANTIDOS

A disposicion de los interesados en la escribanía de don Manuel R. Alonso, 18 de Julio 72.

El mejor postor consignará el 10 por ciento. Mas informes, Canelones 131.
534-mz 11.

Manuel P. Mendoza

Judicial—De dos manzanas de terreno en el Cerrito de la Victoria. EL VIERNES 24 del corriente, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Sarandí 158, venderé de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos que sigue doña Trinidad Pedernera contra la testamentaría de don Antonio Vizono, por cobro de un legado, el rematador don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado, venderá en remate-almoneda, el dia 24 del corriente, á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado, calle Sarandí número 158, los siguientes bienes de propiedad de la referida sucesion: 2 fracciones de terreno ubicadas en el pueblo del Cerrito de la Victoria señaladas en el plano respectivo con los números 129 y 130 y compuestos de un área superficial de 7378 m. 81 dec. cada una, lindantes por el Norte calle por medio con la manzana número 131, por el Sud con la fraccion 123, por el Este con las fracciones 135 y 136 y por el Oeste con las manzanas 121 y 122. Han sido tasados en la suma de $ 811 65 ó sea á razon de 0$055 el metro cuadrado. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor oblará en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento de la misma á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Marzo 8 de 1899.—*Justo P. Linares*, actuario. Mas informes, Canelones núm. 131. 510-mz 9

Rafael Ruano

REMATE ALMONEDA

De las existencias del establecimiento de grasería y jabonería de don Antonio Conforte.

La venta tendrá lugar el domingo 19 á las dos y media en el local que ocupa la grasería, situado en la Teja, detrás del Cementerio del Paso Molino á dos cuadras del tramvía al Cerro, pasado el cementerio la primera calle á la derecha.

No se admite oferta, que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones respectivas.

El mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, segun el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. Nacional de Hacienda é Impedimentos doctor don Francisco M. Castro, dictada en los autos sucesorios de don Antonio Conforte, de que conoce por el de lo Civil de 3er. turno, el rematador don Rafael Ruano asistido del alguacil y del actuario del Juzgado venderá en remate almoneda y por oferta que exceda de las 2/3 partes de su tasacion, los siguientes bienes de pertenencia de la sucesion: 2 básculas de 2.500 kilos c/u tasadas en $ 25 c/u; 196 bolsas vacías usadas, de arpillera en 02 cents. c/u; 1 lote de sal en $ 20; 1 depósito de fierro grande lleno de aceite de pata 20 000 kilos aproximadamente á 0.50 cents. los 10 kilos; 127 latas de kerosene vacías á 2 cents. c/u; 1 balanza 800 kilos en $ 20; 2 carretillas de mano usadas en 45 cents. c/u.; 3 jardineras en $ 20 c/u.; 1 carro de playa en $ 45; 1 escritorio de pino blanco inclinado en $ 9; 1 armario de pino blanco en $ 3; 1 reloj de pared en $ 2; 1 lámpara 50 cents.; 6 sillas viejas c/u 30 cents.; 1 caja de fierro con base de madera en $ 90; 1 mesa de pino blanco en pesos 4.50; 1 depósito para azúcar y yerba 1, 1 banco pino blanco pesos 1.50; 1 cama de nogal con su accesorio $ 15; 1 cómoda $ 4.50; 1 lavatorio en mal estado $ 3; 1 juego loza con tres piezas 45 cents.; 1 mesa de luz $ 2; 4 sillas c/u 30 cents.; 1 salivera rota 10 cents.; 1 percha 45 cents.; 2 mesas grandes de pino c/u. $ 3; 2 bancos de pino c u $ 1.50; 5 depósitos de pino c/u $ 1.50; 1 lote útiles de cocina en $ 1.50; 2 baldes de laton c/u 30 cents.; 1 banco de fierro para jardin $ 9; 1 mesa para tallarines $ 1.50; 1 lote latas vacías de kerosene $ 1; 1 1/2 toneladas mas ó menos de canillas en $ 12; 1 lote guampas $ 10; 1 lote guano descarga de tina en $ 1.50; 1 lote ceniza en $ 2; 32 bordalesas vacías para grasa en 60 cents c/u; 1 lote garras en 60 cents.; 2 carretillas en $ 50 c/u.; 8 mulas en $ 30 c/u.; 1 yegua en $ 6; y 1 caballo en $ 10. La venta tendrá lugar el dia domingo 19 del corriente á las 2 y 1/2 p. m. y en el local que ocupaba la grasería de propiedad del causante de la sucesion, don Antonio Conforte, sita en el paraje denominado la Teja. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio de tasacion y que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 3 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Casa del rematador, calle Cerrito núm. 181.
462-mz.4.

Alfredo Echevarria

Por cuenta y órden de acreedores

¡¡TASADO EN LA SUMA DE $ 50!!

De un hermoso solarcito en la Figurita, á dos cuadras de la calle Goes y al lado del barrio Jacinto Vera.

EL DOMINGO 26 de Marzo corriente, por cuenta y órden de acreedores procederé á la venta de este importante solarcito de terreno compuesto de un área superficial de 163 m. cuadrados, con 10 metros de frente á la calle Jacobo D. Varela por 16 metros de largo, formando esquina.

Tiene á su alrededor, la quinta del señor Bignalas, la chacra de Zampa, la antigua quinta de Antonini, etc., etc.

¡¡Títulos de primer órden!!

Se aceptan ofertas particulares hasta el dia anterior al del remate.

Nota—Por mas datos ver al martillero, Soriano 23.
498-mz.8

Alejandro Victorica y Ca.

PRIMER GRAN REMATE FERIA

EL DOMINGO 26 de Marzo corriente, á las 2 1/2 p. m., venderemos al mejor postor en los *Corralones de E. Cazalás, Arroyo Seco.*

Toros Durham y Hereford; vacas y vaquillonas de las mismas razas; carneros Rambouillet de campo y de galpon; carneros Lincoln; potrillos de carreras; caballos de silla y de tiro; vacas lecheras y superiores; perros; aves de razas finas.

Oportunamente detalles completos.

Por pedidos de local y mas datos, ocurrir al «Centro Ganadero» calle 18 de Julio 373 y 375.

Ofrecemos en venta varios campos de superior calidad.
515-mz9.

Libro de consulta

COLECCIÓN LEGISLATIVA

de la República O. del Uruguay

Por el Dr. ALONSO CRIADO

Se acaba de publicar el volumen correspondiente á 1898, conteniendo todas las leyes, decretos ordenanzas, acordadas del Gobierno Provisional.

Precio $ 1.50

En venta en las principales librerías y Administracion de «EL SIGLO». m.12

Alejandro Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO

REMATES Y COMISIONES

18 de Julio núm. 373 y 375

EN VENTA PARTICULAR

2 espléndidos toros Durham y 3 carneros Lincoln puros importados de Inglaterra.

Compra venta de campos y ganados.
423-perm.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 4.—Hermosa casa-quinta, calle Agraciada 765, esquina á calle Vecinal, 35 varas de frente por 80 de fondo, area 2 800 varas cuadradas.

Todas las comodidades imaginables, materiales superiores.

El edificio consta de las siguientes dependencias: sala, 8 habitaciones, 2 cuartos *toilet* con baño, letrina y lavatorio fijos; comedor, cocina, 4 piezas para sirvientes con letrina para los mismos; galpon de material con altillo destinado á caballeriza y cochera y un patio al frente empedrado, con porton de hierro que da salida á la calle vecinal.

Galería de 15 varas de largo por 5 de ancho, con techo de pizarra y cielo-raso de madera cerrada con cristales con frente al Norte. Bonitos jardines al frente con caminos de mosaico, linda fuente de agua con un costoso grupo representando á Flora y Leda. Alrededor de la casa una espaciosa vereda de baldosa alemana. Al frente de la galería principal tiene un patio en semicírculo empedrado todo á mosaico, con una hamaca y rodeado de una balaustrada cuyos pilares están adornados con macetas y estatuas de valor. En el costado del patio semicircular una bonita glorieta y luego un parque delineando con exquisito gusto, circundado con caminos con zarzos terminando en un patio adornado con vedra, rodeado de paraísos y con una fuentecita en el centro. A la derecha de este parque hay un parral con zarzo de hierro que termina en una preciosa gruta con cascada y juegos de agua; á la derecha de este parral está el invernáculo todo de hierro y cristales y otra parte de jardin, en el cual está el depósito del agua para el servicio de la casa y de la quinta. El depósito (tanque) contiene seis pipas de agua, está colocado sobre una torre de hierro á diez varas de altura y desde allí distribuye el agua á todas las dependencias de la casa-quinta. El agua para surtir este depósito puede usarse del manantial ó corriente á voluntad, pues tiene las cañerías combinadas.

La instalacion á gas es completa. Al frente hay un pescante de hierro fundido con gran bomba de cristal cuajado, dos brazos de bronce en el patio semicircular y tres pescantes mas con sus bombas como el de afuera las cuales están colocadas en el interior de la galería.

Tirantería de hierro y de madera dura; cielorasos de yeso, pisos de pino de tea, contramarcos zócalos y demás pinturas al óleo por dentro y por fuera y empapeladas todas las piezas en perfecto estado de conservacion.

En esta relacion se omiten muchos detalles que irán mencionados en los carteles.

Está actualmente alquilada por contrata que vence el 31 de Octubre á razon de $ 75 mensuales, libres de todo gasto.

Base de venta $ 9.500 al contado y con título irreprochable. Garantía de la oferta $ 1000.

La propiedad puede visitarse.

Por títulos, planos y demás datos: Escritorio y casa de remates Andes 222 A, de 1 á 2 p. m.
519-mz.10.

Landinelli Cervetti y Ca.

VENTA A PLAZO O AL CONTADO

EL MARTES 28 de Marzo, en el vestíbulo de la Bolsa á las 2 1/2 p. m. venderemos al mejor postor, por lo que dén y por cuenta de quien corresponda, un campo con los edificios, alambrados postes ñandubay y demas mejoras que contiene; compuesto de 5 061 hectáreas, 81 áreas, situado en Catalán, departamento de Artigas, á dos horas de la estacion del ferro-carril de San Eugenio al Salto, cuyos linderos son: por el Norte, don Francisco Pereira de Macedo; por el Sud, don Domingo Vaz Martinez; por el Este, don Pedro Américo y por el Oeste don Gaspar Saldaña.

Las condiciones de pago son: una cuarta parte al contado al escriturar, y el resto á 8, 16 y 24 meses con interés de 7 por ciento anual, quedando el inmueble en garantía hasta su completa chancelacion.

El campo está arrendado hasta el 31 de Agosto del corriente año, quedando disponible en la misma fecha.

Desde el dia de la escrituracion hasta el 31 de Agosto fecha en que vence el arrendamiento, se le abonará al comprador el interés de 8 por ciento anual.

La escrituracion tendrá que ser en todo el mes de Abril.

Este campo lo poseen los señores Minelli, Gonzalez y C.ª quienes lo escriturarán y se manda vender sin limitacion para darles la participacion que en el mismo tienen los señores Ramon Rivera y C.ª, Furest Balow y C.ª, Marexiano Hnos. y José Otero.

El mejor postor oblará la suma de $ 1.030, y las escrituras serán por cuenta del mismo.

LOS TÍTULOS SON BUENOS

Por planos y cualquier otro detalle recurrir á los señores Minelli Gonzalez y C.ª, Rincon 142 y 144.
431-mz.1.

Manuel M. Macció

JUDICIAL

De un campo en El Chileno, departamento del Durazno, compuesto de 309 hectáreas y 4557 metros cuadrados.—Retasado en 2955 pesos 61 cents.—Base para la venta las 2/3 partes ó sean 1970 pesos con 43 cents.

EL MARTES 4 de Abril, á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 63, remataré de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia cuatro del entrante á las tres de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Manuel M. Macció, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de 309 hectáreas y 4557 metros de campo proindivisas, situadas en las Puntas del Chileno, departamento del Durazno, sexta seccion judicial, retasados en 2955 pesos 61 cents. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la retasa; que el mejor postor oblará el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que se manda vender en los autos testamentarios de don Domingo Castro.—Montevideo, Marzo 6 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público.
488-mz.7.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

NUEVO ITINERARIO

ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

V. por diario con los lujosos, rápidos y confortables vapores:

PARIS

TRITON

HELIOS

Pasages 1.ª clase, intermedio y segunda (proa)

CARRERA DEL URUGUAY

Los mismos dias de costumbre, servida por los vapores:

TRITON, HELIOS, MONTEVIDEO Y LABRADOR

Estos vapores son bien conocidos en el Uruguay, así es que está demás toda ponderacion.

Para mas informes, dirigirse á la Agencia, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo esquina Reconquista. prm.

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 21 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

DESTERRO

Saldrá el de Marzo á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Marzo, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

958-prm 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Comandante ROSSIGNOL

Saldrá el 11 de Marzo á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Comandante VANNIER

Saldrá el 2 de Marzo á las 3 de la tarde para Pernambuco y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ [illegible]
2.ª id.	$ [illegible]
3.ª id.	$ [illegible]

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocurrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: BARABINO

Saldrá el 16 de Marzo de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 2 de Abril de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Raffaele Rubattino

COMANDANTE: SAPORITI

Saldrá el 16 de Abril de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Badapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

¡¡Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE NICOLICI

Saldrá el 1.° de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DEBEIEU

Saldrá el 9 de Marzo para Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.800 caballos; *Poitou*, de 2.000 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA:—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a.